



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H N° 239-07

Salta, 30 MAR. 2007

Expte.N° 4.115-07

VISTO:

El pedido formulado por la Director de la Maestría en Políticas Sociales mediante el cual solicita se llame a inscripción de interesados para cubrir funciones por contrato de locación de servicios para el dictado del Seminario de Integración II (Area Específica); y

CONSIDERANDO:

Que el Seminario tiene como objetivo integrar los contenidos teóricos y metodológicos que se imparten en el área específica de Desarrollo sustentable con experiencias prácticas que se realizan en la región a nivel gubernamental, privado y no gubernamental. Se trata de integrar la teoría con los problemas y desafíos que plantea el desarrollo humano y el desarrollo sustentable en la región. Se realizará visita de campo y taller integrador;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho n° 106-07 aconseja autorizar el llamado a inscripción de interesados solicitado;

Que de acuerdo a las consultas realizadas por Secretaría Académica en el sentido de que se trataría de una contratación a término, asimilable a un llamado a inscripción de interesados, se determina como marco reglamentario la Res.H N° 160-94 y 389-96 - Reglamento para la provisión de cargos temporarios-interinos- en esta Facultad,

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

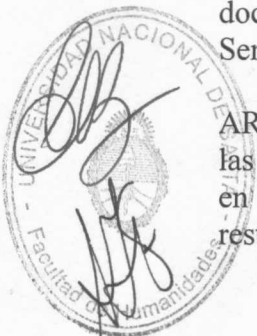
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

En su sesión del día 27-03-07

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- **APROBAR** el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo docente para la cobertura de un contrato de locación de servicios, para el dictado del Seminario de Integración II, de la Maestría en Políticas Sociales.-

ARTICULO 2°.- **DEJAR ESTABLECIDO** que los postulantes deberán ser profesionales de las Ciencias Sociales con título de Especialista y/o Magister en áreas afines a la Maestría en Políticas Sociales y presentar propuesta de trabajo para el seminario, además de los restantes requisitos de rigor para el concurso interino.-





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H N° 239-07

ARTICULO 3°.- **DETERMINAR** la siguiente carga horaria:

**Seminario de Integración II:**

Sesenta (60) horas.-

Fechas: 01, 02 de junio; 06 y 07 de julio; 17 y 18 de agosto; 06 y 07 de octubre de 2007.-

ARTICULO 4°.- **DESIGNAR** a la Comisión Asesora encargada de evaluar antecedentes y entrevista a postulantes inscriptos, la que actuará de conformidad con lo dispuesto por la Res.H No. 160-94 y sus modificatorias, en fecha y horas que a continuación se detalla:

**SEMINARIO DE INTEGRACION II (Area específica)**

**UN (1) CARGO DE DOCENTE CONTRATADO**

**PUBLICACION: 13 DE ABRIL de 2.007.-**

**INSCRIPCION DEFINITIVA: 17, 18 y 19 de ABRIL 2007 de 9.00 a 12.00 hs.-**

**EVALUACION DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTA: 23 de ABRIL de 2007 a hs. 09.00.-**

**COMISION ASESORA:**

TITULARES:

MR. NESTOR HUGO ROMERO

DRA. SONIA ALVAREZ


MG. ANA SILVIA SIMENSEN DE BIELKE

SUPLENTES:


LIC. MARIA ANGELA AGUILAR

DRA. MARTA DE VIANA

ARTICULO 3o.- NOTIFIQUESE a las Comisión Evaluadora, Maestría en Políticas Sociales, Dirección de Prensa y difusión, Facultades, Radio de la UNSa., Dirección Administrativa Contable de la Facultad, División de Personal, Departamento Docencia y publíquese en carteleras.-

  
PROF. SUSANA I. FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa



  
Lic. CATALINA BULIUBASTICH  
DECANA  
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa